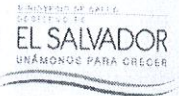




MINISTERIO DE SALUD
Convenio Individual de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano
de Salud, No. GRT/HE – 14650 – ES, GRT/HE – 14651 – ES



San Salvador, 04 de mayo de 2016.

Estimados Señores:

El Gobierno de la República de El Salvador ha suscrito un Convenio Individual de Financiamiento No Reembolsable de Inversión del Fondo Mesoamericano de Salud, No. GRT/HE – 14650 – ES, GRT/HE – 14651 – ES con el Banco Interamericano de Desarrollo (BID) para financiar el costo del Fondo Mesoamericano de Salud, y se propone utilizar parte de los fondos de este convenio para efectuar los pagos bajo el Contrato de: **“Dotación de combustible para movilizarse en municipios de SM2015”**

El Ministerio de Salud (MINSAL), invita a presentar cotización para la **“Dotación de combustible para movilizarse en municipios de Salud Mesoamérica (2º Proceso)”**. En el Documento de Gasto Operativo de Comparación de Precios No. **SM2015-2-GO-CP-B-MINSAL/02**, adjunto se proporciona los requerimientos para el suministro.

La preparación y presentación de la cotización deberá ser siguiendo los procedimientos descritos en el Documento de Gasto Operativo de Comparación de Precios No. **SM2015-2-GO-CP-B-MINSAL/02**

Por favor informarnos por escrito a la siguiente dirección: Calle Arce No. 827, San Salvador, El Salvador o al correo electrónico: uaci@salud.gob.sv, en caso de aclaraciones o dudas en el documento de Gasto Operativo de Comparación de Precios.

Sin otro particular, aprovecho la ocasión para saludar a usted.

Atentamente,



Licda. Isela de los Ángeles Mejía
Jefe de Unidad de Adquisiciones y Contrataciones Institucional

